

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Personas ocupadas, desocupadas e inactivas potencialmente activas, de 17 años o más, no cuentan con un reconocimiento formal que acredite que cumplen con el estándar que el mercado laboral exige para el ejercicio de una ocupación.

PROPÓSITO

Personas ocupadas, desocupadas e inactivas potencialmente activas, de 17 años o más, cuentan con un reconocimiento formal que acredite que cumplen con el estándar que el mercado laboral exige para el ejercicio de una ocupación.

JUSTIFICACIÓN DE LA REFORMULACIÓN

La reformulación del programa se fundamenta a partir de la creación de la Ley N°21.666 asociada al Sistema Nacional de Certificación de Competencias Laborales, la cual faculta a ChileValora a administrar recursos para la prestación de servicios de evaluación y certificación de competencias laborales. En este marco, se propone una reestructuración del programa ejecutado desde el año 2008 por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) a partir de los principios institucionales que posee la Comisión Nacional de Certificación de Competencias Laborales.

De acuerdo a los resultados del monitoreo realizado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS) el programa presenta una subejecución presupuestaria (inferior al 85%) respecto de su presupuesto inicial durante el año 2024. En este marco, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) indicó que la ejecución limitada del presupuesto se debió a un retraso considerable en el proceso de adjudicación de la licitación para el año 2024 que tomó cuatro meses y se resolvió durante septiembre. Lo anterior corrobora los resultados negativos asociados al proceso de ejecución del programa durante la etapa de llamado a licitación.

Asimismo, la reformulación responde a una disminución (lectura ascendente) del indicador de propósito del programa de certificación, evidenciando un desempeño ineficiente (-21%) para el año 2024 respecto a la ejecución del año anterior. Cabe señalar que el indicador de propósito consiste en el porcentaje de personas con evaluación competente a través de la siguiente fórmula (Número de personas con evaluación competente en el año t / total de personas evaluadas en el año t)*100. Por lo tanto, los resultados evidencian una menor cantidad de personas con evaluación competente, bajando del 89% el año 2022 al 66% el año 2024.

Sin perjuicio de lo anterior, el indicador complementario evidencia un desempeño eficiente dado que no presenta variaciones respecto al año anterior. En este caso, el indicador mide el porcentaje de usuarios que evalúan con nota 6 o 7 la satisfacción con el proceso de evaluación y/o certificación de competencias (N° de usuarios del año t-1 que evalúa con nota 6 o 7 la satisfacción con el proceso de evaluación y/o certificación de competencias, medido en el año t / total de usuarios del año t-1 que responden la encuesta de satisfacción en el año t)*100. En términos de resultados, los años 2023 y 2024 se evidencia un 90% satisfacción con el proceso de evaluación y/o certificación de competencias laborales.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES			
Componente	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ 2025)	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ 2025)
Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	5.000.000	12.406 (Personas Evaluadas)	403,03
Gasto Administrativo	167.400		
Total	5.167.400		
Porcentaje gasto administrativo	3%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2025	151,36%		

POBLACIÓN Y GASTO		
Tipo de Población	Descripción	2026 (cuantificación)
Población Potencial	<p>Personas ocupadas, desocupadas e inactivas potencialmente activas, de 17 años o más que no poseen un reconocimiento formal que certifique sus competencias laborales y que posean experiencia en un perfil vigente dentro del Catálogo de ChileValora.</p> <p>Para tales efectos, se identifican las personas que declaran ejercer (o haber ejercido) un oficio a través de la Encuesta CASEN utilizando como referencia el clasificador CIOU 08 para su homologación con perfiles ocupacionales del catálogo de ChileValora.</p>	6.171.402 Personas
Población Objetivo	<p>Personas ocupadas, desocupadas e inactivas potencialmente activas, de 17 años o más, que no poseen un reconocimiento formal que certifique sus competencias laborales, que cuentan con experiencia en un perfil vigente dentro del Catálogo de ChileValora y contar con un nivel educacional correspondiente a enseñanza media completa o inferior.</p> <p>La estimación de la población objetivo se basa en la población históricamente atendida, considerando el número de personas que han participado en procesos de certificación durante los últimos cinco años (2020-2025). A esta cifra se le aplica un incremento del 30%, en función del crecimiento que ha experimentado el programa en los últimos años.</p>	67.537 Personas
Población Beneficiaria	<p>Personas ocupadas, desocupadas e inactivas potencialmente activas, de 17 años o más que no poseen un reconocimiento formal que certifique sus competencias laborales, que posean experiencia en un perfil vigente dentro del Catálogo de ChileValora, que cuentan con enseñanza media completa o inferior y que postulan al programa.</p> <p>La distribución de cupos se realiza en función de dos criterios: territorio y sectores productivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Territorio: este criterio posee el mayor nivel jerárquico dado que el programa distribuye los cupos disponibles a nivel nacional de manera proporcional en base al cálculo del público objetivo existente en cada una de las regiones. Por lo tanto, en esta primera fase no se considera el sector productivo, solo el stock de cupos por regiones. - Sectores Productivos: este criterio corresponde a un segundo nivel de jerárquico ya que una vez definidos los cupos por región, se determinan los sectores productivos en los que se realizarán los procesos de certificación. En este marco, se utiliza la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la información proveniente de los Observatorios Laborales administrados por la Subsecretaría del Trabajo para la priorización de sectores productivos regionales en las que existe alto nivel de contratación de capital humano. <p>Cabe señalar que el aumento de cupos para el año 2026 se encuentra directamente asociado a la solicitud de incremento presupuestario realizado a Dirección de Presupuesto (DIPRES) por un monto total de \$5.000 millones de pesos.</p>	12.406 Personas

Gasto por beneficiario 2026 (Miles de \$2025)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2025	2026	2027	2028	2029
417 por cada beneficiario (Personas)	5.100	12.406	14.266	16.406	19.359

Concepto	2026
Cobertura (Objetivo/Potencial)	1%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	18%

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Porcentaje de personas que cuentan con un reconocimiento formal de sus competencias laborales en el año t	$(\text{Número de personas que cuenta con un reconocimiento formal de sus competencias laborales en el año t} / \text{Número total de personas evaluadas en el año t}) * 100$	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	90%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Promedio de días transcurridos entre el inicio del proceso de evaluación y el cierre del proceso de competencias laborales	Sumatoria del total de días transcurridos desde la fecha de elegibilidad de las personas hasta la fecha de término de certificación para todos los procesos cerrados en año t / Número total de personas que participan de procesos de evaluación y certificación cerrados en año t.	Dimensión: Eficiencia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente Unidad de medida: Numérico	38

II. EVALUACIÓN

1. **Atingencia** : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

Diagnóstico

Lo señalado en el apartado de la población mayormente afectada es pertinente, sin embargo, falta señalar cifras que den cuenta de las brechas que enfrentan las personas que tienen un menor nivel educacional, ya que los datos entregados solo cuantifican el número de personas con cierto nivel educacional, pero no da cuenta de las desigualdades que enfrentan. Por ejemplo, algún estudio que vincule informalidad con nivel educacional. En caso no contar con estos datos se debe explicitar.

Si bien la relación y entre causa y problema principal se encuentran correctamente planteados, se sugiere excluir aquellos elementos que no tienen que ver con el escaso valor informacional de las credenciales educativas como señal de las habilidades que posee un trabajador. En particular, se habla que los programas educativos no siempre incluyen competencias digitales y técnicas que los empleadores exigen, lo cual tiene más relación con la falta de competencias; que es un problema que el programa no busca resolver. Por ende, esto se debe eliminar del apartado.

2. **Coherencia**: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. **Consistencia**: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.